

TALAMANCA

BOLETIN INFORMATIVO
RESERVA DE LA BIOSFERA LA AMISTAD

NUMERO 5

OCTUBRE 1992

COSTA RICA

- ... 500 AÑOS...
- X ANIVERSARIO DE LA RBA.
- EL LEGADO DE LA VIVENCIA INDIGENA
- CORDILLERA DE TALAMANCA: Sustento de la naturaleza.
- LA HISTORIA DEL MAR
- KANEBLÖ.



...500 AÑOS...

La historia de los pueblos indios de América se divide en dos grandes eras: una antes de la llegada de los españoles y la otra, después de ese acontecimiento. La primera fue de gloria, grandeza, libertad, verdadera independencia. La segunda: violencia, muerte, pobreza, opresión, marginación y discriminación. El libro de los tiempos marca en sus páginas dos fechas históricas, el 11 y el 12 de octubre de 1492, las cuales corresponden al último día en que los indios tuvieron paz, y al día en que en nombre de Cristo, la Virgen y la Iglesia Católica arrancaron con violencia la cultura y dignidad de los pueblos indios.

Por estas razones, los famosos "500 AÑOS" para los indios han sido 500 años de evangelización estéril con carácter domesticador y adormecedor, en que nos quedamos con la cruz y ellos se quedaron con nuestras riquezas, ha sido un período de repartición de nuestras tierras y nuestros recursos y ¡nos convirtieron en extraños en nuestras propias tierras!

Estos hechos, la historia los ha manipulado, los ha ignorado deliberadamente, sepultándolos tras un muro de silencio que debe ser develado para reflexión de la humanidad. Hoy, año 1992, pedimos a la sociedad mundial hacer un alto en el camino y analizar profundamente lo acontecido a los pueblos indios. Debe marcarse aquí el inicio de la verdadera recuperación de los derechos del indio, el Estado Costarricense debe reconocer por ley a los indios como pueblo con su propia lengua, propia cultura e idiosincrasia. El Estado Costa-

ricense debe elaborar junto con los pueblos indios una verdadera política india que responda a las verdaderas necesidades del indígena.

El indio debe ser dueño legítimo de sus tierras en cualquier parte del territorio nacional donde viva. Nuestro gobierno y los demás gobiernos de América que aún no han reconocido constitucionalmente a los pueblos indios, deben incluir este capítulo en su constitución.

A partir de 1992, todos los Estados del mundo que de una u otra forma se hayan beneficiado con nuestras riquezas, deben de retribuir parte de esas riquezas directamente a los indios, para mejorar su calidad de vida, y cuando ésto suceda, entonces sí podremos hablar de democracia, justicia social, respeto y desarrollo con dignidad. Este es el cambio de actitud que los indios esperamos se dé en 1992 por parte de quienes nos gobiernan, como un tributo a la justicia y a la memoria de nuestros hermanos caídos a lo largo de los 500 AÑOS.

Al hacer esta reflexión no nos anima ni el odio, ni la venganza, porque ya no hay lugar para ello, quinientos años han sido suficientes. Lo único que nos mueve es el espíritu de lucha y la incansable búsqueda de justicia y respeto, en procura de un mundo mejor para nuestros hijos y para toda la humanidad.

El verdadero nombre de la paz es el respeto, donde hay respeto habrá paz, donde no hay respeto no habrá paz.

Escrito por Alejandro Swaby R. En nombre de las Organizaciones Indígenas de Talamanca. ■

INDICE

EDITORIAL: ... 500 AÑOS ...	2
NOTIAMISTAD	3-4
CARTAS	4
¡ALERTA! El legado de la Ciencia Indígena, Bancos Genéticos y el Comercio Farmacológico Internacional	5
UN POCO DE HUMOR	5
TALAMANCA: Sustento de la Naturaleza y de Bribris y Cabécares a lo largo de 500 Años	6
UN NOBEL QUE DIGNIFICA A LOS PUEBLOS INDIOS	11
TALAMANCA SIWA': La Historia del Mar	12
DESARROLLO SOSTENIBLE: Kanebló: Hacia la Autogestión Indígena	13
ASPECTOS BINACIONALES	14
LA FLORA TALAMANQUEÑA: La Medicina Vegetal un Legado Indígena	15

Boletín Informativo: TALAMANCA

Reserva de la Biosfera La Amistad

Unidad de Comunicación y Educación
Ambiental

Teléfono: (506) 25-5091

Fax: (506) 53-4963

Apdo. Postal 555-2100 Costa Rica

Editora: Nydia Rodríguez R.

Foto Portada: Aleksey Chuprine

Autor: Juan Carlos Crespo

Fotografías: Nydia Rodríguez y
Luis Tenorio

Ilustraciones y caricatura:

Carlos Bermúdez y Gustavo Induni

Distribución: Mario Badilla Jara

Mapas: Luis Tenorio

La publicación se realiza
gracias a la colaboración de:



SITUACION COMUNAL: BASE PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

A partir del mes de Agosto de este año, un equipo de científicos sociales de la Fundación IRIRIA TSOCHOK, con el apoyo de Conservación Internacional y la Fundación NAIRI, iniciaron un proceso de investigación-acción en seis comunidades campesinas ubicadas en la zona de influencia de la Región Atlántica de la RBA. El fin de este estudio es conocer la situación socio-económica en que se encuentran estas comunidades, e identificar con la participación local, los problemas que enfrentan y las opciones que proponen para su solución.

Los resultados de este trabajo permitirán definir líneas de acción y cooperación a largo plazo entre la Fundación IRIRIA y estas comunidades y su primera etapa estará concluida en el mes de Noviembre del presente año.

EL CUMPLEAÑOS DE LA AMISTAD



Inauguración de la Exposición X Aniversario de la RBA. De izquierda a derecha: Lic. Rodrigo Carazo Odio-Expresidente, Sra. Estrella de Carazo, Ing. Mario Boza-Viceministro de Recursos Naturales y Lic. Aida de Fishman -Ministra de Cultura.

Expo-Talamanca fue el nombre de la exposición que conmemoró los diez años de existencia de la Reserva de la Biosfera La Amistad, RBA. Esta muestra tuvo el auspicio del Comité MAB-UNESCO Costarricense y la Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura, y se llevó a cabo en el Instituto Cultural Español.

Entre los días 10 y 14 de Agosto los asistentes pudieron apreciar materiales divulgativos-educativos, sobre la temática ambiental e indígena, con énfasis en el patrimonio natural y cultural de Talamanca, tales como artesanías y maquetas indígenas, publicaciones y producciones audiovisuales y radiofónicas sobre la RBA.



Representantes indígenas y comunicadores, reciben la Memoria del Seminario.

El acto de inauguración se aprovechó también para entregar la Memoria del Seminario "Comunicación, Conservación y Desarrollo Regional: caso de la RBA", realizado en San Vito de Coto Brus el año pasado.

La exhibición estuvo muy concurrida por público de todas las edades, destacándose gran cantidad de estudiantes de escuelas, colegios y universidades.

Opinión de los niños

La exposición sirvió de referencia para la realización de tareas escolares como dibujos, redacciones, de las que presentamos algunos párrafos:

"Los indígenas han habitado ahí por siglos. Ellos son un ejemplo para



Niños observan la maqueta de un rancho indígena.

nosotros, ya que ellos conservan todo el bosque, porque no abusan de los recursos naturales".

Conservemos el bosque -de Talamanca- y todos los bosques, porque ¿Te imaginas lo que puede pasar sin bosques? ¡Cuidémoslo y no pasará nada malo!

Carolina Vega Fallas, IV grado.

"La naturaleza hay que cuidarla como cuidamos nuestras casas".

Orieta García Meza, III grado.

TALLER SOBRE CAPACITACION RADIOFONICA

Del 25 al 27 de setiembre del año en curso se realizó el Primer Taller de Capacitación en Producción Radiofónica en las instalaciones del Área de Conservación La Amistad-Región Atlántica, ciudad de Limón. En dicho taller se discutieron aspectos del lenguaje radiofónico, los diferentes formatos de radio y lo más importante, los participantes elaboraron material radiofónico relacionado con el medio ambiente.

Entre los participantes estuvieron líderes de organizaciones ambientalistas y de promoción social de la Región Atlántica, además de los educadores ambientales del Área de Conservación La Amistad, quienes auspiciaron el taller.

La instrucción estuvo a cargo de funcionarios del Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica y de la Fundación Iriia Tsochok.

ESTUDIANTES ALEMANAS APOYAN LA PROTECCION DEL BOSQUE TROPICAL DE LA RBA

Cincuenta estudiantes del Colegio Adelaida, Municipio de Bonn, Alemania, se propusieron recaudar fondos para

comprar un terreno con bosque primario en la RBA y de esta forma garantizar su protección futura.

La iniciativa logró recoger ¢450.000 colones mediante la visita, casa por casa y en las calles de la Ciudad de Bonn, sin importarles las inclemencias del intenso frío invernal.

Agradecemos esta primera iniciativa cuyo valor es incalculable para nosotros. Acciones de esta naturaleza son dignas de imitar, pues la RBA y muchas otras reservas necesitan el apoyo de gente que le diga alto a la destrucción de su riqueza natural y cultural.

Gracias, contamos con ustedes.

LA MARCHA POR LA VIDA



Grupo de participantes en la Marcha, frente a la Asamblea Legislativa.

Organizaciones ecologistas, laborales y estudiantiles de todo el país, junto con representantes eclesiales se reunieron el 2 de setiembre para protestar por las consecuencias ambientales de la expansión bananera.

Organizada por el foro Emaus, que integra a varios grupos, la marcha buscó hacer conciencia sobre la urgencia de preservar los bosques ante el desarrollo del cultivo bananero, especialmente en la Región Atlántica. La deforestación, la contaminación de los ríos y el ambiente con productos químicos y desechos son las principales denuncias que plantearon las organizaciones participantes en la marcha, además, demandaron la búsqueda de un equilibrio adecuado,

entre desarrollo y conservación de los recursos naturales.

TERRITORIOS INDIOS EN COSTA RICA

Orígenes, Situación Actual y Perspectivas

Es el título de un nuevo libro sobre la problemática indígena costarricense, escrito por Marcos Guevara B. y Rubén Chacón C.; la publicación constituye un estudio profundo e integrador, que relaciona aspectos históricos, antropológicos y jurídicos relacionados con el tema indígena. La originalidad de la obra se sitúa en el enfoque de las identidades de estos pueblos, las cuales son vistas bajo dos perspectivas: la "identidad originaria" y la "identidad regional".

Asimismo, es relevante el análisis histórico-jurídico de la evolución de los territorios indios desde la llegada de los españoles hasta la conformación de "reservas indígenas" legalmente reconocidas.

El libro tiene un precio de ¢450, el cual solo cubre los costos de edición, por cuanto, los autores quieren facilitar a estudiantes y público en general el acceso a la información que contiene la obra.

Usted puede adquirir esta obra de las siguientes formas:

-solicitud escrita al apartado 555-2100, en que especifique la cantidad requerida, la dirección o forma en que se le debe enviar (correo, encomienda, etc.), acompañada de un cheque a nombre de alguno de los autores por la cantidad exacta más lo necesario para cubrir los gastos de envío.

-solicitando a los números 22-3271 (con Rubén Chacón) o 25-5091 (con Marcos Guevara).

CARTAS

¡Y LLEGO COLON!

Eran tres carabelas que de España zarparon y nadie imaginaba lo que después vendría y todos los corazones igualmente palpitaron alegres y gozosos todos llenos de alegría.

¡Y llegón Colón y llegó Colón!
trayendo consigo la civilización
¡Y llegó Colón y llegó Colón!
trayendo muchas cosas sin razón.

Descubrió una tierra limpia y tan hermosa donde no había en ella maldad ni perdición todo era tan verde ¡Oh selva preciosa!
cristalinas aguas como su gran corazón.

Y los primeros americanos vieron invadidos su cultura, sus creencias, todo rodó por el suelo
y los europeos se aferraban al crucifijo bendito
y en nombre de Dios muchas almas alzaron vuelo.

Y la voz del indio calló, con su espalda retorcida
trabajaba día y noche en nombre de la Corona
masticando sin cesar su silencioso dolor y su amarga vida,
y ni ellos mismos comprendían por qué obedecer a extrañas personas.

El paisaje, las costumbres, todo fue cambiando
no hablemos del descubrimiento, hablemos de invasión
recordemos el paraíso que de nuestras manos fue escapando
matanzas y humillaciones que desgarraban el corazón.

¡Levántate América! demuestra tu orgullo
no niegues tu sangre
recuerda tus hijos bribris y cabécares y tantos otros
que entregaron sus vidas como verdaderos hombres.

¡Oh América bendita!, no olvides tu pasado, no escondas tus heridas porque puedes morir, no te dejes seducir por el papel verde disfrazado
que ha comprado conciencias y nuestro porvenir.

Rafael Angel Solano Vargas
Oficina de Salud
Universidad de Costa Rica

¡Alerta!

EL LEGADO DE LA CIENCIA INDIGENA, BANCOS GENETICOS Y EL COMERCIO FARMACOLOGICO INTERNACIONAL

Por: Herman González y Alekcey Chuprine

La herencia cultural y la natural legada por los indígenas americanos se basa en el respeto y el conocimiento profundo de la naturaleza. Este legado se desarrolló durante miles de años de convivencia armoniosa con su entorno, el cual se vio amenazado desde el momento en que arribaron los conquistadores y se constituyeron sus descendientes en las sociedades dominantes del nuevo mundo.

En nuestro país los proyectos de "desarrollo" que se proponen en territorios indígenas -carreteras, proyectos hidroeléctricos, grandes plantaciones, exploración y explotación minera, etc.- se dirigen a beneficiar intereses externos, ya sea el de corporaciones transnacionales o de la sociedad dominante -frecuentemente denominados de "bienestar nacional"- y son elaborados, negociados desde afuera y finalmente ejecutados sin el consenso y la participación de las poblaciones afectadas.

Dentro de estos esquemas de explotación se perfila uno muy serio, amparado en el nombre de la "ciencia y el beneficio de la humanidad". Esta

iniciativa la impulsan grandes corporaciones farmacológicas, las cuales, armadas de recursos económicos ilimitados y la más alta tecnología, se preparan para explotar el material genético de los bosques tropicales -los grandes bancos genéticos del planeta- aduciendo la necesidad de combatir dolencias generalizadas y epidemias como el sida, que amenazan con aniquilar grandes sectores de la población humana, pero además, estas iniciativas tienen como fin obtener grandes ganancias.

Desafortunadamente, nuestro país ante las necesidades financieras de corto plazo, han facilitado la explotación de este inmenso recurso por parte de la empresa multinacional Merck en las áreas protegidas por el Estado. De esta manera, a través de negociaciones privadas (o secretas) entre esta empresa y el Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio), y sin involucrar a la comunidad científica nacional, se ha cedido gran parte del patrimonio biológico estatal-nacional, de un potencial incalculable, en términos aún desconocidos

por el público costarricense.

Lo preocupante de esta situación es que establece un precedente que abre la posibilidad de que se incurra en la exploración de este recurso en territorios indios, -que han resguardado por siglos- sin su consentimiento. Asimismo, se corre el riesgo de que en este proceso se proceda a "extraer" el conocimiento indígena sobre las propiedades curativas de plantas, sin un reconocimiento justo, en términos legales por su contribución.

Para concluir, se debe resaltar que a pesar de los embates de la sociedad dominante, los pueblos indígenas persisten en su lucha por proteger sus bosques como fuentes de sustento y de medicamentos. La batalla que se aproxima amenaza los derechos indígenas sobre sus territorios, sus conocimientos, su propiedad intelectual y el derecho al reconocimiento negado durante 500 años. Además, atenta contra el derecho soberano de los costarricenses sobre sus recursos naturales.

UN POCO DE HUMOR



CORDILLERA DE TALAMANCA: SUSTENTO DE LA NATURALEZA Y DE BRIBRIS Y CABECARES A LO LARGO DE 500 AÑOS

Por: Dr. Marcos Guevara B.



Cuando pensamos en la Cordillera de Talamanca, inmediatamente surgen en nuestras mentes imágenes de bosques vírgenes de muy variada conformación, jaguares correteando a las dantas, quetzales y jilgueros de montaña en un extraño concurso de quién es más esplendoroso y quién es más melodioso. Sí, la cordillera alberga una riquísima flora y fauna y constituye en la actualidad uno de los bosques primarios más importantes en toda América Central, lo mismo que una de las regiones de todo el continente con la más asombrosa diversidad ecológica por kilómetro cuadrado.

Sin embargo, poco se ha escrito e

investigado sobre el rol tan importante que la cordillera ha jugado para el mismo poblamiento humano de la región en tiempos precoloniales y para el desarrollo y resistencia de las culturas indias que aún se asientan en sus faldas.

Un poco de historia:

Desde los tiempos precoloniales, la Cordillera de Talamanca ha jugado una vital importancia en el desarrollo de las poblaciones humanas. Recientes investigaciones realizadas en el lado panameño de la cordillera han permitido comprender que esta región no se pobló por el litoral, como se pudiera pensar, sino por esta "espiná dorsal" centroa-

mericana. No olvidamos que desde hace 12.000 años o más, en que se presume se inició la ocupación humana del territorio, el entorno biofísico ha cambiado, evolucionando. Vale recordar, por ejemplo, que especies como el mastodonte fueron parte de nuestra fauna, pero que desaparecieron o evolucionaron como efecto de los cambios climáticos de toda la región.

Las investigaciones realizadas en Panamá, especialmente por el Dr. Richard Cooke, han logrado demostrar que las zonas del litoral panameño fueron relativamente inhóspitas para el poblamiento humano. En cambio, estas investigaciones han arrojado datos que comprueban la ocupación de regiones de la Cordillera de Talamanca en fechas más remotas. Y hoy se presume que el poblamiento de Panamá, por parte de las primeras poblaciones indígenas, se realizó desde la cordillera hacia el litoral.

En Costa Rica las investigaciones arqueológicas realizadas en la cordillera son demasiado escasas como para aventurarse a plantear un patrón de poblamiento semejante al del lado panameño. Sin embargo, hay alguna evidencia que parece comprobarlo. Así, cuando se realizaron los primeros estudios para el manejo y la planificación del Parque Internacional La Amistad, por parte de un equipo del CATIE que incorporaba a arqueólogos, los recorridos por la

cordillera permitieron localizar muy numerosos yacimientos arqueológicos que habían sido sepultados por selvas de apariencia virgen.

Pero, aunado a esto, los mismos pobladores indígenas reconocen aún un origen de los Bribris y Cabécares en las cabeceras de los ríos Yorkín, Urén, Lari, Coén y sitúan el establecimiento de poblados en el Valle de Talamanca como algo ocurrido posteriormente a la ocupación primaria. Confirmando esta apreciación están los hombres de los "clanes" (aproximadamente 80) que son equivalentes a los apellidos que utilizan los descendientes de españoles (en el sentido que denotan la pertenencia a cierta familia), cuyos nombres, casi en general, designan lugares de la cordillera. Así encontramos a clanes como el dúLiwak, cuyo significado es, literalmente, "la gente de la quebrada del pájaro", quebrada que los mayores aún pueden ubicar en forma precisa en la montaña.

La Cordillera de Talamanca, desde

estos tiempo remotos, ha sido clave para las poblaciones locales en el sentido que ha constituido una especie de "almacén natural" que, para los habitantes ha sido fuente de materiales de construcción, materiales para artesanías, leña, plantas medicinales, carne, alimentos vegetales, etc. Por ello existen aún caminos dentro de la cordillera que fueron trazados hace cientos de años y que siguen utilizándose para los mismos efectos. Algunos de estos caminos atraviesan inclusive la cordillera de una vertiente a la otra.

Pero la cordillera no solo ha jugado el rol de "cuña" y de "almacén" para las poblaciones Bribris y Cabécares de la región, sino que también ha constituido una especie de bastión que en distintas épocas les ha permitido resistir a los intentos de conquista y avasallamiento a lo largo de 500 años de encuentros, desencuentros y encontronazos con los invasores venidos de Europa y sus descendientes.

En el sutil conocimiento de la cordil-

lera y de sus recursos está, en efecto, la clave para entender cómo las poblaciones Bribris y Cabécares lograron permanentemente rechazar a los conquistadores y los mercenarios de la corona de Castilla que tanto buscaron aprovecharse y hasta esclavizar al indio para abastecer sus encomiendas del Valle Central y para extraer grandes fortunas minerales.

Una de las estrategias de resistencia usada por las poblaciones locales para resistir a los intentos de los españoles por fundar villas - forma utilizada para justificar legalmente su dominio - fue el quemar las cosechas y el retirarse a la cordillera. Por ello, y por los ataques constantes desde esta misma cordillera, las villas de los españoles siempre terminaron siendo abandonadas y nunca se legitimó un dominio de la Corona de Castilla. En efecto, los documentos de la colonia están plagados de referencias de villas que se trataron de fundar pero que fueron desalojadas a lo sumo unos cuantos meses después por las dificultades de abastecimiento de sus fundadores. Pues los invasores, para sostener esas villas, usaban una forma conocida como "rancherías de granjeo" que consistía simplemente en robar productos agrícolas a los indios u obligar a éstos a entregar parte de sus cosechas. Solamente la Villa de Santiago de Talamanca, fundada en 1605 a las márgenes del actual Sixaola, logró una existencia de varios años, siendo arrasada por los rebeldes talamanqueños en 1610. Del lado Pacífico, la cordillera también se constituyó, a lo largo de 500 años, en la base de la resistencia de los pueblos indios de la región. Los documentos coloniales reseñan



Puente indígena sobre el Río Coen - Kichuguecha, Talamanca.

las innumerables iniciativas fracasadas de los españoles por controlar las estribaciones en que hoy se sitúan las Reservas de Ujarrás, Salitre y Cabagra. La cordillera también fue la fortaleza desde la cual los Teribes atacaban las reducciones de los frailes recoletos en Térraba y Boruca, tratando de rescatar a sus congéneres secuestrados por los

obstaculizando los intereses de Castilla.

Ser Humano-Naturaleza

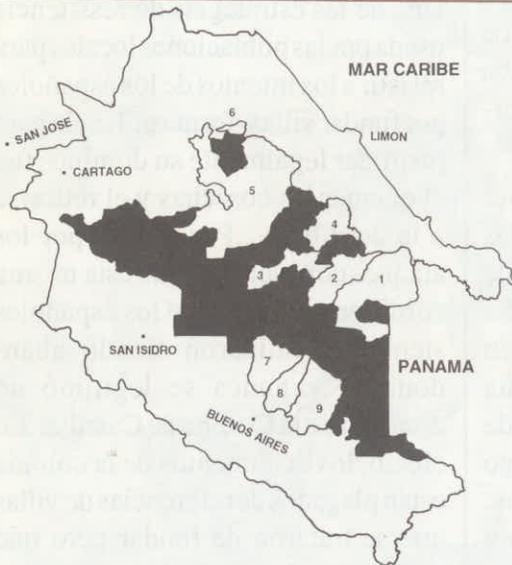
La Cordillera de Talamanca, en tiempos más recientes, siguió jugando un rol semejante para los pueblos indios de la región. Así, a principios del siglo XX, cuando ocurrió la ocupación bananera del Valle de

abiertamente por el Estado costarricense desde principios de siglo, la acaparación de tierras por parte de ganaderos, las incursiones violentas de madereros, la actividad minera ilícita, etc.

Mientras tanto, debemos comprender que la conservación de uno de los bosques más extensos y más ricos en biodiversidad de América Central ha sido el efecto directo de la convivencia armoniosa que los Bribris y Cabécares han desarrollado en su seno y en sus alrededores. Por ello es que verdaderamente se debe decir que los pueblos indios han sido guardianes de la cordillera.

Sin embargo, debemos recordar que los procesos de conquista no se limitan al período histórico anterior a la colonia (primera mitad del siglo XVI). Si comprendemos por "conquista" todo aquello tendiente a arrebatar los recursos ajenos, usurpar las tierras, occidentalizar a los pueblos con culturas originales, evidentemente tenemos que concluir que la conquista es un proceso vigente que simplemente ha cambiado de métodos. La conquista o el intento de conquista se aprecia, desde este punto de vista, en constantes arremetidas, algunas muy sutiles y disfrazadas, de despojar a los pueblos indios de sus tierras o de los recursos que ellas contienen.

Se hace necesario un esfuerzo concertado de organizaciones locales, regionales y nacionales en el sentido de aunar recursos, diseñar estrategias para defender la ecología y el derecho a vivir una cultura diferente. La cultura costarricense, desgraciadamente, está sometida a procesos violentos de enajenación y conforme



MAPA RESERVAS INDIGENAS DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA LA AMISTAD

- 1 Talamanca Bribris
- 2 Talamanca Cabécar
- 3 Telire
- 4 Tayní
- 5 Chirripó
- 6 Barbilla Dantas
- 7 Ujarrás
- 8 Salitre
- 9 Cabagra
- 10 Area Núcleo

misioneros. Evidentemente los golpes que los militares españoles dieron también fueron muy duros. Piénsese en la fundación del pueblo de Tres Ríos, llevado a cabo luego de que al mando de Francisco de la Pastora y de dichos frailes, los españoles raptaron (realmente no cabe otra palabra) 45 niños en los poblados indígenas de la cordillera.

Conocimiento de la naturaleza y relieve accidentado de la cordillera se combinaron así para provecho de las poblaciones locales. Los conquistadores y colonizadores españoles casi siempre fueron derrotados en este campo. Y en las estribaciones de la cordillera, los Bribris y Cabécares siguieron desarrollando su cultura y

Talamanca, los habitantes encontraron refugio nuevamente en las montañas y allí mantuvieron vivas sus culturas.

La capacidad de aprovechamiento sostenible del medio, evidentemente, ha sido ampliamente demostrada por Bribris y Cabécares, puesto que a lo largo de los 12.000 años o más de ocupación de la Cordillera de Talamanca y de sus alrededores, no se produjo una alteración sustancial del bosque y de sus recursos. Más bien, todas las heridas que se pueden ubicar, como la intensa deforestación en el cantón de Buenos Aires, encuentran su explicación en factores de otro tipo, como una política de "colonización de baldíos" impulsada

transcurre el tiempo se va perdiendo una verdadera identidad nacional y el sentido de la soberanía. La actitud con respecto a las concesiones mineras lo demuestra dramáticamente: en 20 años, entre ALCOA y la actualidad, la capacidad de respuesta popular se ha modificado al punto de asistir a un inquietante conformismo. En aquellos tiempos las intensiones de una sola compañía transnacional y de un gobierno flojo que pretendía otorgar los recursos de nuestro subsuelo desataron una reacción popular sin precedentes desde la huelga bananera de 1934. En la actualidad concurren decenas de compañías mineras pretendiendo explotar los recursos del subsuelo de Talamanca y de todo el país en condiciones denigrantes para la dignidad nacional y para la ecología sin encontrar casi ninguna resistencia.

Casualmente este fue el significado de la marcha del 12 de Octubre pasado en que se dieron cita no solamente delegaciones indígenas de todo el territorio nacional, sino grupos ecologistas y costarricenses que vieron en la conmemoración de los 500 años no sólo la ocasión de solidarizarse con las reivindicaciones de esos pueblos, sino también la ocasión de cuestionar los modelos de desarrollo que se han impulsado y que atentan contra la soberanía nacional y contra los recursos naturales y culturales del país en general.

MARCHA DEL 12 DE OCTUBRE: SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS INDIGENAS Y REIVINDICACION POR UN MEDIO AMBIENTE SANO



Otros participantes apoyaron la Marcha del 12 de octubre.

Diversas delegaciones indígenas de todo el país se dieron cita el pasado 12 de Octubre en San José, con el fin de realizar una marcha de protesta por la tónica oficial e internacional de "celebración" de los 500 años de la llegada de los europeos al continente americano.

Sin embargo, a la marcha también se sumaron numerosos costarricenses que, además de manifestar su solidaridad con estas delegaciones, encontraron la ocasión para hacer conocer a través de pancartas y consignas el sentimiento de protesta por esquemas de desarrollo que atentan contra el medio ambiente y contra los intereses de la nación.

Así, fueron cuestionadas al unísono, las políticas indigenistas, las políticas ambientales, las concesiones mineras, los planes de expansión bananeros, la manipulación que ejercen ciertas

dependencias gubernamentales, entre otros.

"Los indígenas no hemos venido aquí a San José a celebrar el llamado "día de la raza" ni a celebrar el V

Centenario, porque ningún pueblo en el mundo celebra su desgracia", dijo don Alejandro Swaby, presidente de la Asociación de Desarrollo de Talamanca y presidente de la Junta Directiva de la Fundación Iiriria



Alejandro Swaby de Talamanca, ofrece su discurso en la Marcha del 12 de octubre.

Tsochok, en un emotivo discurso en el quiosco del Parque Central. "Con nuestra presencia aquí queremos demostrarle al Gobierno de la República, al pueblo costarricense, a la Iglesia, a los ricos y a los pobres, que Costa Rica tiene raíces porque existimos aún los indios".

En una declaración escrita el 11 de Octubre y repartida durante la marcha, el pueblo talamanqueño manifestó el sentido de su presencia afirmando: "avisamos a los pretendidos proyectos de explotación minera, al proyecto de carretera transtalamanca de las bananeras y piñeras del Pacífico Sur, al proyecto del ICE que inundaría nuestro fértil Valle de Talamanca, a la ambición de las compañías bananeras por instalarse en nuestras tierras y a los narcotraficantes, que en el pueblo talamanqueño encontrarán el mismo espíritu de lucha que derrotó a los españoles en la gesta heroica de Pablo Presbere y la misma fortaleza y perseverancia que expulsó a la Chiriquí Land Company de nuestras tierras".



Guillermo Rodríguez en representación de CODEBRIWAK ofrece "La Declaración de Talamanca"

También el mismo documento enfatiza el significado verdaderamente nacional de esta protesta al decir: "Al digno pueblo costarricense le ofrecemos la mano humilde y valiente de nuestra gente. Deseamos para todos que nuestra paz nacional no sea trastornada por intereses ajenos a la nacionalidad costarricense. Nosotros nos comprometemos a seguir produciendo alimentos que en gran cantidad y calidad llegan a todos los hogares, a seguir guardando nuestras riquezas naturales y a generar riqueza para el país. A cambio les pedimos su solidaridad, comprensión y respeto por nuestras diferencias culturales y tolerancia a nuestras decisiones de avanzar por un camino de bienestar social y respeto absoluto a nuestros bosques. Con entusiasmo nos sumamos a la construcción de la Nueva Costa Rica, porque también la amamos".

LOS DERECHOS INDIGENAS

La lucha continúa y requiere también de la identificación de los medios

adecuados a nuestros tiempos y la tradición legalista del país. En este sentido es importante destacar que el ordenamiento jurídico costarricense dispone de algunas "herramientas" para hacer valer los derechos de la mayoría contra las pretensiones de unos pocos. Importantes convenciones internacionales, ratificadas por el Estado, dan un amparo legal que, sin embargo, podemos decir ha sido desaprovechado. La Constitución, en su artículo 7, da a estas convenciones un estatus supralegal, es decir más fuerza que las leyes emanadas de la Asamblea Legislativa y que los decretos y reglamentos emanados del Poder Ejecutivo. La recién aprobada convención sobre pueblos indios y tribales (Convenio 169) de la Organización Internacional del Trabajo, es un recurso que ahora debe analizarse con detenimiento con el fin de utilizarla para detener algunas iniciativas que aún plantean esquemas de conquista aunque en forma disfrazada.

Digna Rivera, indígena de Térraba, en su discurso destacó los derechos de los indígenas.





Indígenas reclaman derechos en la Marcha del 12 de octubre.

APROBADO EL CONVENIO 169 SOBRE PUEBLOS INDIGENAS Y TRIBALES EN PAISES INDEPENDIENTES

El Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), conocido como "Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes", después de varios años de una intensa discusión y revisión por parte de diferentes organizaciones y de la Asamblea Legislativa, fue finalmente aprobado por Costa Rica a principios de noviembre de este año.

Esta nueva convención internacional viene a actualizar el Convenio 107 que el Estado costarricense había aprobado en 1959 y va en el sentido de otorgar a los pueblos indígenas un respaldo legal internacional de gran importancia. En efecto, las convenciones internacionales aprobadas y ratificadas por el Estado costarricense, según nuestra Constitución Política, tienen autoridad superior a las leyes.

Entre los artículos del Convenio que revisten particular importancia se dispone en el segundo que los

gobiernos de los Estados signatarios "deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y garantizar el respeto de su integridad".

También se dice en el artículo 4 que "deberán adoptarse las medidas especiales que se precisen para salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos interesados". En lo referente a las tierras, tal Convenio contiene fundamentales precisiones, entre ellas el que "deberá reconocerse a los pueblos interesados el derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan" (artículo 14) y el que "en caso de que pertenezca al Estado la propiedad de los minerales o de los recursos del subsuelo (...) los gobiernos deberán establecer o mantener procedimientos con miras a consultar a los pueblos interesados, a fin de determinar si los intereses de esos pueblos serían perjudicados, y en qué medida antes de emprender o autorizar cualquier programa de prospección o explotación de los recursos existentes en sus tierras (...)" (artículo 15).

Será necesario, ahora, hacer una revisión de la legislación que podrá quedar automáticamente anulada con la aprobación de este Convenio, dado su carácter suprallegal.

El Convenio 169 viene a constituir en este sentido una importante herramienta para emprender acciones judiciales para detener o modificar ciertas iniciativas públicas y privadas que históricamente han atentado contra el derecho básico de todo pueblo a elegir las formas de desarrollo que le convienen.

UN NOBEL QUE DIGNIFICA A LOS PUEBLOS INDIOS

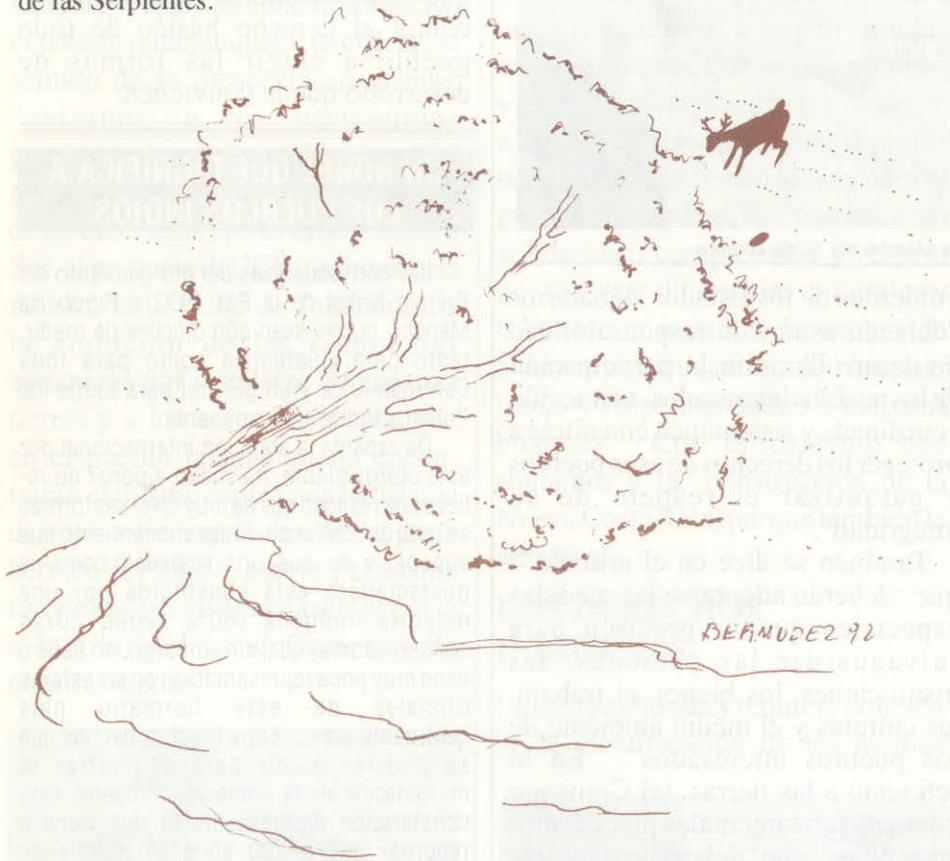
Las consecuencias del otorgamiento del Premio Nobel de la Paz 1992 a Rigoberta Menchú quizás sean aún difíciles de medir, tanto para Guatemala como para toda Centroamérica y en general para todos los Pueblos Indios del continente.

De repente la atención internacional por este otorgamiento, ha vuelto a poner en relieve una realidad que de muy diversas formas se trata de ocultar por el cuestionamiento que supone, y es que una sociedad como la guatemalteca está constituida por una mayoría indígena (60% según cifras conservadoras) que, sin embargo, no tiene o tiene muy poca representación en las esferas oficiales de este hermano país centroamericano. Entre muchos hechos que se podrían aludir para demostrar la marginación de la población indígena, esta constatación dramáticamente nos viene a recordar que a 500 años se mantienen presentes factores racistas y etnocentristas en la configuración del Poder Público.

Se abre nuevamente el debate también sobre el significado de la identidad cultural, pues a 500 años el pueblo Maya sigue resistiendo heroicamente los embates de la aculturación y mantiene vigentes sus tradiciones y sus aspiraciones por la autodeterminación. Y lejos de ser solamente una reivindicación por afirmar la identidad de los Mayas, aunque es evidentemente un elemento importantísimo, la trayectoria de Rigoberta Menchú nos demuestra la voluntad por dignificar a todos los campesinos en general y a todos los explotados por un sistema que en forma abierta o en forma encubierta trata de prolongar hasta el presente los intereses de la conquista.

LA HISTORIA DEL MAR

Cuando el mundo estaba en tinieblas, en él vivían Blúmia y DLuítmi que eran hermano y hermana. Resulta que DLuítmi quedó embarazada de BLúmia y Sibö la fue a visitar y le sugirió que se fuera a curar donde ShuLákma, que era el dueño de las Serpientes.



Primero, ShuLákma no quería curarla, pero accedió ante la insistencia de DLuítmi. En cierto momento, DLuítmi sintió ganas de una necesidad. Se fue al monte y se quería llevar el bastón de ShuLákma para apoyarse, pero éste no quería dárselo. Insistió nuevamente y entonces se lo prestó, pero advirtiéndole que no lo soltara. Pero ella desobedeció y cuando encontró el lugar adecuado, plantó el bastón en el suelo y lo soltó. Mientras hacía su necesidad, el bastón cayó al suelo y se desapareció. Ella lo buscó y una serpiente la mordió.

DLuítmi, que estaba pronta a dar a luz, murió al tercer día. Sibö se encargó de hacerle la ceremonia fúnebre y de sepultarla. Sus servidores la envolvieron en hojas de bijagua, amarraron el cuerpo y lo pusieron sobre una tarima de estacas y palos, a la usanza tradicional. Luego Sibö ordenó a los sapitos dLúbke y kchábukue sostener el cadáver, pues intuía que algo podría suceder.

Pero los sapitos sintieron miedo de los retumbos que daba el cadáver y además, descuidaron la guardia al sentir hambre y saltar para comerse un abejeón que por allí

pasaba. El cadáver, en ese preciso momento, explotó produciendo un ruido ensordecedor y de él surgió un árbol gigantesco que crecía a gran velocidad, amenazando con destruir el techo de la casa-mundo que Sibö estaba construyendo para los seres humanos que pensaba luego crear.

Sibö llamó a ALáblu, el leñador que había hecho las sabanas de Buenos Aires, para que cortara el gigantesco árbol, pero cuando estaba a punto de terminar, se le rompieron tanto el hacha como el machete.

Sibö entonces emprendió una larga gira en búsqueda de Okamo, el Dueño de los Blancos, el Rey de los Extranjeros, con el fin de intercambiar con él ciertos productos. Sibö tomó de Okamo el hacha y el cuchillo de metal y otras cosas, y luego volvió a donde estaba ALáblu y se le entregó las herramientas. Así fue como los indios se apropiaron de las herramientas de metal de los Blancos.

Ahora, los servidores de Sibö disponían de muchas hachas y se dieron a la tarea de terminar de derribar el gigantesco árbol. Cuando ya estaba cayendo, Sibö ordenó al venado shkLái y a la babosa kichótak que cogieran la punta del árbol y que arrastraran el tronco alrededor de la casa-mundo, y conforme lo hacían se iba convirtiendo en mar. Y esa es la historia de cómo el engendro de DLuítma se convirtió en mar, porque esa fue la voluntad de Sibö. Y Sibö dispuso que la tierra fuera para los indios y el mar para los blancos, pero todos ellos dentro de su casa-mundo.

ATENCION AL PUBLICO

- IRIRIA TSOCHOK, Fundación para la Defensa de la Tierra, ofrece información sobre las Reserva de la Biosfera La Amistad.
- Atendemos de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
- Para charlas, material didáctico, afiches, exposiciones y material audiovisual sobre la RBA, comuníquese al 25-5091 o al Fax (506) 53-4963 y pregunte por Nydia Rodríguez. O bien escriba al Apartado 555-2100 Costa Rica.

K A N E B L Ö: HACIA LA AUTOGESTION INDIGENA

Por Nydia Rodríguez

El proyecto KANEBLÖ es el resultado de una experiencia de trabajo de las comunidades indígenas del Pacífico Sur: Ujarrás, Salitre, Cabagra, Boruca, Térraba y Rey Curré. Surge por la necesidad de estas comunidades de ser, no sólo beneficiarias, sino también ejecutoras de sus propios proyectos.

Este proyecto se redactó y presentó a la Embajada de Holanda en el año 1989 y fue aprobado en 1992.



Vivero de cítricos -Guanacaste de Ujarrás.

Care de Costa Rica fue la ONG seleccionada para administrar y ejecutar el proyecto, en coordinación con las comunidades indígenas y la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas como representante del gobierno.

KANEBLÖ contempla principalmente actividades tendientes a la autogestión de las organizaciones indígenas y la conservación y protección de los recursos naturales y culturales.

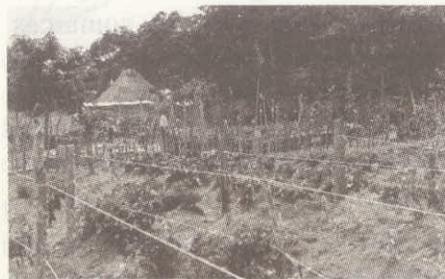
El proyecto dio inicio con la capacitación de aproximadamente 20 extensionistas indígenas, encargados de la ejecución del mismo en el campo, quienes conforman el 95% de los recursos humanos de todo el proyecto. Esta capacitación fue impartida mediante los módulos de: organización comunitaria, crédito, educación ambiental, rescate cultural, mujer y desarrollo y viveros forestales.

KANEBLÖ tiene como eje metodológico la cultura indígena, y

como la principal fuente de aprendizaje el trabajo; para ello se establecieron fincas para las prácticas agrícolas y forestales en cada una de las reservas.

Estas fincas constituyen el principal centro de capacitación teórica y práctica. Actualmente existen viveros de cítricos y plantas medicinales, así como huertas en cada una de las fincas; además, algunas cuentan también con viveros de especies forestales. El proyecto KANEBLÖ ha promovido actividades para apoyar el trabajo con la mujer indígena, especialmente en artesanía, rescate de idioma, huertas caseras y de plantas medicinales.

Otro aspecto importante que responde a uno de los objetivos del proyecto, es el apoyo a las organizaciones de base de las reservas indígenas; en este sentido, KANEBLÖ está apoyando las que ya existen y, asimismo, apoya el desarrollo de la ONG ARADIKUES, integrada por representantes de las seis reservas indígenas de Buenos Aires. Esta organización es una iniciativa de los habitantes de esas reservas y pretende consolidar todas aquellas acciones que beneficien de una u otra forma a estas comunidades. Esta ONG será la responsable en el futuro de asumir y dar seguimiento al proceso iniciado por KANEBLÖ, y heredará todos los bienes materiales adquiridos durante



Huerta doméstica en la Reserva Indígena de Salitre, parte del Proyecto a cargo de las mujeres.



Técnicos agrónomos del Proyecto asesorando en el campo.

la vida del mismo.

KANEBLÖ, que pretende beneficiar a unas trescientas familias, constituye una oportunidad para que los indígenas realicen sus proyectos ellos mismos, con ayuda técnica y financiera, pero sin imposición foránea. La mayoría de estos habitantes tienen una gran esperanza en el proyecto, tanto para los tres primeros años, como para después, con el fin primordial de mejorar su calidad de vida, sin tener que despojarse de su propia cultura, aunque haya que adoptar ciertos elementos ajenos, pero que en la actualidad se hacen indispensables para su sobrevivencia.

El objetivo general de KANEBLÖ es "mejorar las condiciones de vida de la población indígena y elevar la capacidad autogestiva de las organizaciones de base, procurando un manejo sostenible de recursos y ecosistemas productivos, todo ésto dentro de un marco de respeto a las características propias de cada pueblo indígena".

KANEBLÖ: vocablo bribri que significa trabajo
Fuente: Entrevistas a Guiselle Barrientos y Carlos Soto Kaneblo

ASPECTOS BINACIONALES

Por Nydia Rodríguez R.

Con la colaboración de J.J. Castro-de la OEA y Manuel Ramírez de Conservación Internacional

En nuestro hermano país Panamá continúan las acciones en pro de una reserva de la biosfera en el sector panameño de la Cordillera de Talamanca, proceso que desembocará en el reconocimiento internacional de la Reserva de la Biosfera La Amistad, de carácter binacional Costa Rica-Panamá.

Por una parte, el equipo técnico nacional realiza las tareas de preparación del diagnóstico regional, y por otro la comisión ejecutiva sigue con sus reuniones mensuales de trabajo. De esta forma, cuentan en la actualidad con una propuesta elaborada por las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales participantes, en la que se dan las alternativas sobre la delimitación de lo que podría ser la reserva de la biosfera en el sector panameño.

También se cuenta con un diagnóstico integral de la región de Chiriquí, Bocas del Toro y parcialmente de Veraguas, el cual será la base para la delimitación final del área panameña de la reserva.

En este importante proceso participan las agencias gubernamentales Ministerio de Planificación y Política Económica -MIPPE- y el Instituto de Recursos Naturales Renovables -INRENARE-, la organización no gubernamental Asociación para la Conservación de la Naturaleza -ANCON- con la asistencia técnica y financiera de Conservación

Internacional -CI- y la Organización de los Estados Americanos -OEA-. Gran importancia tiene la participación de otras instituciones gubernamentales en los equipos de trabajo, pues con ésto se logra un mayor respaldo a la declaración de reserva de biosfera a esta región. Entre ellas están, además de las oficinas regionales del MIPPE y el INRENARE, la Dirección de Política Indigenista del Ministerio de Justicia, la Dirección de Reforma Agraria del MIDA, la Dirección de Cuencas del IRHE y la Dirección de Recursos Minerales del MICI. Por su parte, la incorporación de territorios indios bribris, guaymíes y teribes a la reserva, ha hecho que los representantes indígenas participen desde el inicio del proceso, quienes fueron designados por el Congreso Ngobe.

El fruto del trabajo de todas estas organizaciones arrojará la información básica para la elaboración de un documento borrador de una estrategia de manejo de la reserva, el cual se calcula estará listo a fines de octubre, para luego iniciar la consulta respectiva a las organizaciones y comunidades regionales situadas en sectores claves y a las comarcas indígenas involucradas.

Esta etapa se espera cumplir en los primeros meses del año 93, para incorporar las sugerencias al documento final y presentarlo de inmediato al Gobierno de Panamá, lo que se espera concluir antes de que

finalice el primer semestre del próximo año.

Es importante recordar que esta iniciativa cumple con los objetivos del tratado fronterizo de cooperación, firmado entre los presidentes Endara de Panamá y Calderón de Costa Rica, el 1 de Mayo pasado.

De esta manera, ambos países podrán realizar un manejo conjunto binacional de acuerdo con el concepto de reserva de biosfera a esta gran área de incalculable valor natural y cultural, que ya ha logrado la honrosa categoría de sitio de Patrimonio de la Humanidad para el Parque Internacional La Amistad.

Entre las áreas naturales protegidas propuestas para incluir en la Reserva de la Biosfera La Amistad - Sector Panamá - están:

- Parque Internacional La Amistad - Panamá.
- Parque Nacional Barú.
- Reserva Forestal Fortuna.
- Bosque Protector Palo Seco.
- Parque Marino Bastimento.

LA FLORA TALAMANQUEÑA

LA MEDICINA VEGETAL

UN LEGADO INDIGENA

Recopilación: Mario Badilla

La piña (*Ananas comosus*) se emplea con el fin de eliminar inflamaciones; la capitana (*Neurolaena lobata*) se usa como tónico estomacal y antidiarréico; del güitite (*Acnistus arborescens*) se extraen sustancias contra las almorranas; de la juanilama (*Lippia alba*) se utiliza como sedante gastrointestinal.

¿Qué tienen en común estas plantas medicinales? La respuesta es sencilla, son algunos de los medicamentos que los indígenas utilizaban para curar sus enfermedades y muchos de éstos fueron heredados a la medicina mundial.

La llegada de Colón a América tuvo consecuencias de diferente índole. Por una parte, España obtuvo cuatiosas riquezas en minerales (oro, plata, piedras preciosas) procedentes de Perú, Colombia y México, principalmente, pero por otra, los recién llegados españoles encontraron aquí una gran riqueza de plantas medicinales reconocidas y en uso, así como la existencia de médicos peritos, tanto que los mismos españoles llegaron a confiar más en los indígenas que en los médicos venidos de su propia patria.

La fama de las plantas medicinales de América trascendió en tal forma que pronto fueron aceptadas en Europa, donde fueron abandonados brutales tratamientos que recomendaban los médicos europeos de la época, como por ejemplo, el caso de sifilíticos que eran tratados con los baños mercuriales, los cuales fueron sustituidos con la administración de la zarparrilla.

Un ejemplo de la importancia del aporte de la medicina indígena a la humanidad, es el caso de la planta de quina de la cual se obtiene un medicamento contra la malaria.

La Quina

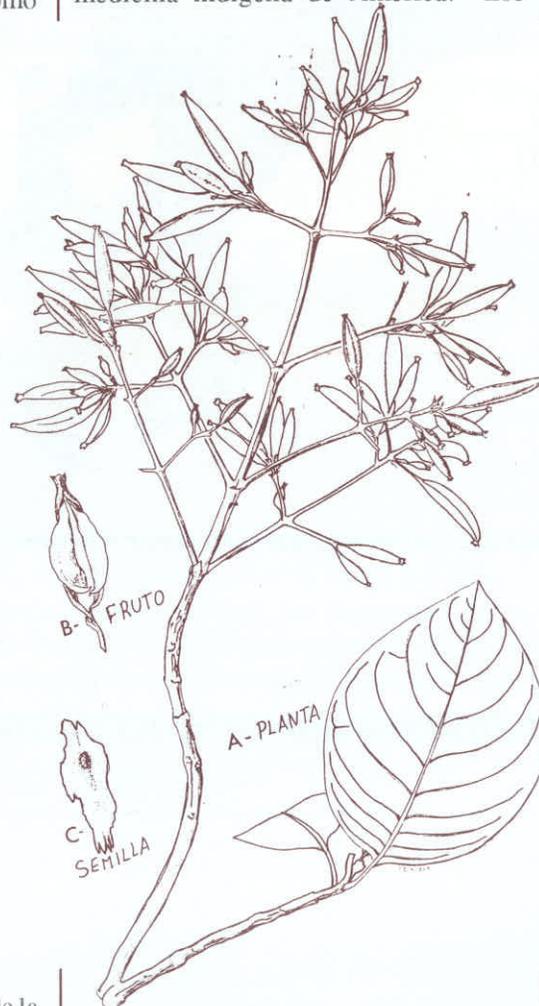
(*Cinchona pubescens*)

El descubrimiento de las propiedades antimaláricas de la corteza de las quinas, es quizás el aporte más importante de la medicina indígena de América. Ese

quinina, quinidina, cinchonina y cinchonidina. El uso de este arbusto, sirvió para disminuir las consecuencias ocasionadas por la malaria o paludismo que a través de la historia, ha sido una de las enfermedades que más muertes ha causado en el mundo.

En Costa Rica se encuentra una especie de quina -la *Cinchona pubescens*- que es la única especie costarricense que puede producir quinina. La planta crece en las zonas altas del país, Talamanca, San Ramón de Alajuela, etc.

Los alcaloides de la quina tienen otros usos médicos. El sulfato de quinina se recomienda en ataques de arritmia o aceleración cardíaca, las inyecciones de quinidina, en los fallos cardíacos pueden resultar verdaderos salvavidas. El sulfato de quinina se usa para quitar calambres musculares y muchos médicos la prefieren todavía contra la fiebre, en infecciones respiratorias. Tiene una acción tipo curare, útil en algunos dolores de cabeza, molestias musculares y de las articulaciones, inyectado se usa en el tratamiento de venas varicosas.



descubrimiento posiblemente ocurrió en el sur del Ecuador, donde lo aprendieron los españoles en el siglo XVI y de donde se extendió rápidamente por el Nuevo mundo.

La palabra "quina" o "kina" es una voz india que significa corteza. La corteza de quina contiene un extenso número de alcaloides. Los más importantes son la

Fuentes:

Annales of the Missouri Botanical Garden. *Cinchona*. Vol 67, 1980. p. 106.

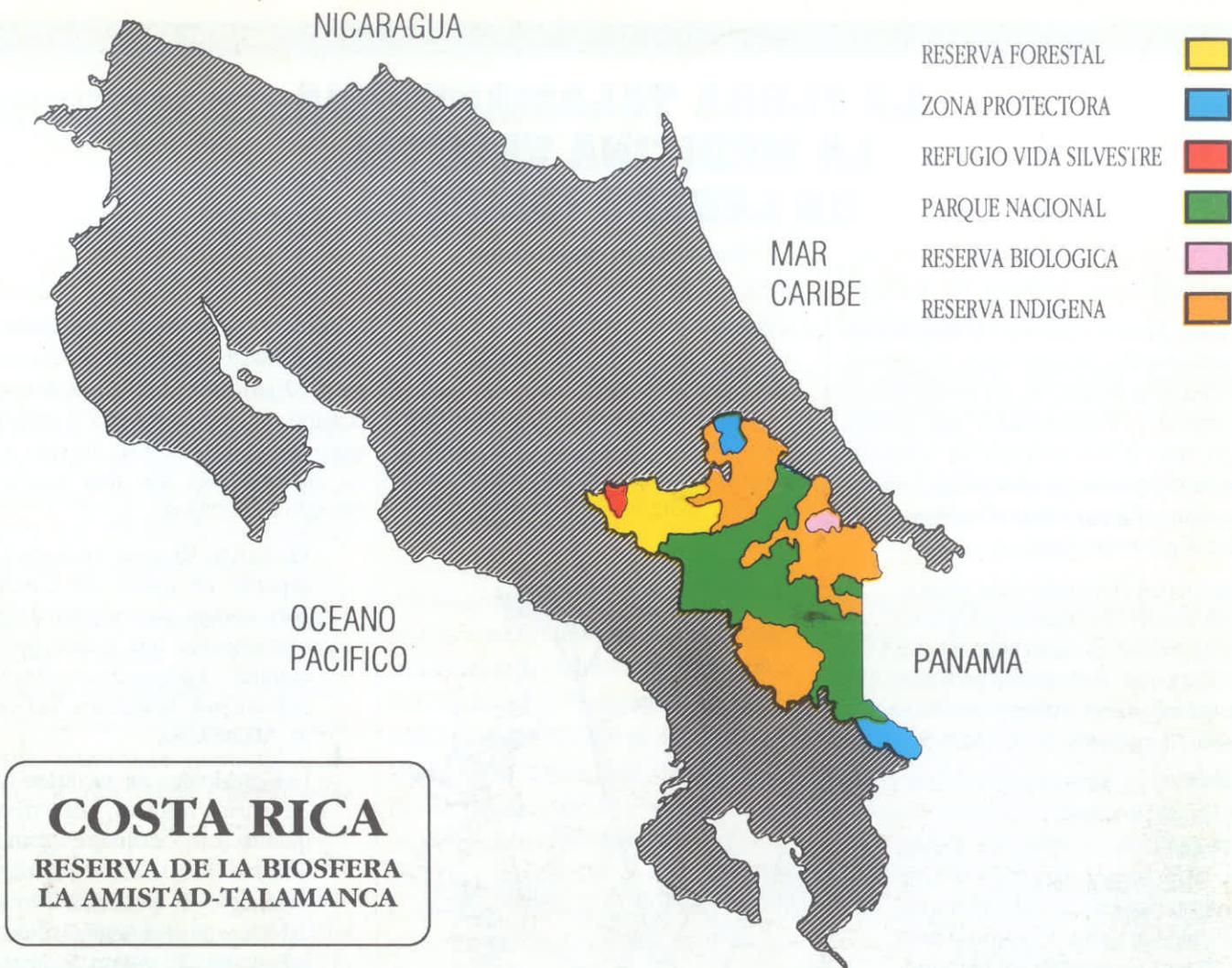
Kreig B., Margaret. *Medicina Verde*. CECSA, 1968.

Lozaya L., Xavier. *Estado Actual del Conocimiento de Plantas Medicinales Mexicanas*. Instituto Mexicano para el estudio de Plantas Medicinales, 1976.

Núñez M., Esteban. *Plantas Medicinales de Costa Rica y su folclore*. San José, Costa Rica, 1978.

Pittier, Henry. *Ensayo sobre Plantas Usuales de Costa Rica*. San José, Costa Rica.

Velez S., F. *Importancia de las Plantas Medicinales para la Terapéutica y la Economía de Venezuela*. 1946.



La Reserva de la Biosfera La Amistad es un grupo de áreas protegidas con diferentes categorías de manejo, y territorios indígenas en un esfuerzo coordinado del Servicio de Parques Nacionales, la Dirección General Forestal, la Dirección de Vida Silvestre, la Fundación de Parques Nacionales, la Organización para Estudios Tropicales, la Comisión Nacional para Asuntos Indígenas y las comunidades aborígenes de Talamanca.

Boletín Informativo
TALAMANCA

Apdo. 1108-1002
San José, Costa Rica